

Terminología en Metodología de la Investigación. Casos controversiales y confusiones

Terminology in Research Methodology. Controversial cas and confusions

FIDIAS ARIAS-ODÓN
ORCID.ORG: 0000-0002-1786-7343
FIDIAS.ARIAS@UCV.VE
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

WILEIDYS ARTIGAS MORALES
ORCID.ORG: 0000-0001-6169-5297
WILEARTIGAS@GMAIL.COM
UNIVERSIDAD DEL ZULIA

RESUMEN

El presente artículo se trazó como objetivo analizar parte de la terminología utilizada en metodología de la investigación, entendida la terminología como un conjunto de términos o unidades terminológicas especializadas, dado que cada disciplina posee un vocabulario propio en atención a la propiedad como característica inherente al lenguaje científico. En este sentido, se realizó una revisión de la literatura científica del área metodológica y con sustento en los planteamientos de reconocidos investigadores, fueron analizados algunos casos de términos cuyo uso ha generado controversia y confusiones en el medio universitario. Entre los principales términos analizados se destacan: metodología, enfoque, paradigma de investigación, validez y confiabilidad. Los resultados del análisis revelan que algunos términos pueden ser empleados indistintamente en los diferentes enfoques de investigación, mientras que otros son exclusivos de un enfoque particular. Se concluye sobre la necesidad del uso apropiado de los términos para mantener la coherencia del discurso académico.

Palabras clave: terminología, metodología de la investigación, enfoque, paradigma, validez, confiabilidad.

ABSTRACT

The objective of this article is to analyze part of the terminology used in Research Methodology, understanding terminology as a set of terms or specialized terminological units, given that each discipline has its own vocabulary in attention to the property as an inherent characteristic of the language. scientist. In this sense, a review of the scientific literature in the methodological area was carried out and, based on the approaches of renowned researchers, some cases of terms whose use has generated controversy and confusion in the university environment were analyzed. Among the main terms analyzed are: methodology, approach, research paradigm, validity and reliability. The results of the analysis reveal that some terms can be used interchangeably in different research approaches, while others are exclusive to a particular approach. It concludes on the need for the appropriate use of terms to maintain the coherence of academic discourse.

Keywords: terminology, research methodology, approach, paradigm, validity, reliability.

INTRODUCCIÓN

En las comunidades académicas es ampliamente conocido que el lenguaje científico se define por ser simple, claro, directo, preciso y propio. Estos atributos lo distinguen, tanto del habla común como del discurso literario, caracterizado este último por sus recursos estilísticos y figuras retóricas (Albaladejo, 2023). Específicamente, en atención a la propiedad como característica inherente al lenguaje científico, cada disciplina científica ha creado un vocabulario especializado que le pertenece de modo muy particular, es decir, cada ciencia dispone de una terminología propia. Entendida la terminología no solo como una rama de la lingüística cuyo objeto de estudio son los términos, sino

también, en este caso, como el conjunto unidades terminológicas o especializadas (Casas Gómez, 2022).

No obstante, a pesar de la existencia de glosarios y diccionarios terminológicos que pretenden unificar el sentido que se le asigna a un término dentro de una disciplina, puede ocurrir que dicho término asuma diferentes significados en dependencia del contexto temático, el enfoque teórico-epistemológico y la postura paradigmática de los investigadores. En palabras de Barreto de Ramírez (2009),

[...] también es cierto que al interior del texto la misma palabra técnica o especializada puede variar su significado, lo que no es señal de inconsistencia de ésta, sino testimonio de la naturaleza argumentativa, dinámica y provisional del saber del especialista (p. 141).

Este es el caso de la terminología en Metodología de la investigación, especialidad donde la diversidad terminológica responde a los distintos paradigmas y enfoques de investigación, los múltiples métodos, así como a los nuevos usos y significados de los términos que van adoptando las comunidades científicas e investigadores. Sin embargo, como puede suceder en otras materias, en la metodología de la investigación surgen controversias en torno al uso y conceptualización de algunos términos, lo que origina dudas y confusiones en estudiantes y jóvenes investigadores. Es por eso que este artículo de revisión se trazó como objetivo el análisis de algunos términos metodológicos en función de sus distintas acepciones y sus usos apropiados e inapropiados en el medio académico.

Para el logro del objetivo planteado se acudió a prestigiosas bases de datos internacionales de revistas científicas, con el fin de realizar la búsqueda de fuentes actualizadas sin desestimar obras, que aun cuando fueron publicadas hace más de una década, todavía mantienen su vigencia. Es importante señalar que el análisis se realizó a partir de las definiciones de reconocidos investigadores e instituciones, pero considerando otros argumentos como la etimología de los términos, las acepciones actuales contempladas por la Real Academia Española (RAE) en su versión electrónica actualizada de 2023, la presencia y uso de los términos en la web, y los estándares para la publicación de artículos científicos exigidos por la American Psychological Association (APA, 2020; Levitt et al., 2018). De esta manera se evita incurrir en la falacia de autoridad o *falacia ad verecundiam*, la cual, en pocas palabras expresa que, para defender una idea, se apela al criterio de una sola persona supuestamente autoridad en la materia (Paz-Enrique, 2023).

Es importante aclarar que el argumento de autoridad en la investigación científica puede ser válido siempre y cuando el criterio del experto al que se acude esté basado en investigaciones originales, cuyos resultados arrojen evidencias científicas disponibles en publicaciones arbitradas. Además, para evitar la falacia de autoridad, se deben considerar otros argumentos como el contraste con otros investigadores, la obtención de nuevos datos y la consulta de diversas fuentes, tal como se pretendió hacer en este trabajo. La

cita de autoridad es un complemento del argumento y no el argumento en sí mismo.

ALGUNOS TÉRMINOS METODOLÓGICOS Y CONTROVERSIAS RESPECTO A SUS USOS

El término “metodología”

Según la RAE (2023) metodología se compone del vocablo griego *μέθοδος* *methodos* “método” y *logía*, que significa ciencia, estudio o tratado. Esta estructura es similar en los casos de biología, sociología, antropología, arqueología, entre otras disciplinas. En concreto, como expresa la RAE, inicialmente metodología es ciencia del método. No obstante, desde hace varios años la mencionada Academia incorporó una segunda acepción o significado: “conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal.”

En consecuencia, actualmente en el medio académico el término metodología se utiliza en ambos sentidos, según el contexto. Por ejemplo, en idioma español existen muchos libros de texto con el título de, *Metodología de la investigación*, cuya finalidad es el estudio de los distintos métodos para la obtención de nuevos conocimientos. En este caso se trata de la primera acepción. Mientras que, por otra parte, el uso de la segunda acepción se puede observar en casos como el uso del término metodología para denominar el capítulo o sección del informe referida al conjunto de métodos, técnicas de recolección y análisis de datos, instrumentos, muestra, etc. Por su parte, la APA (2022) expresa que el término metodología, en investigación y diseño experimental, se refiere a las técnicas de recolección de información, y en estadística, hace alusión a las técnicas y procedimientos de análisis de datos.

En atención a lo expresado por la APA (2022) y por la RAE (2023) en la segunda acepción, el término metodología se ha combinado con otros términos del área metodológica y sus usos se visibilizan ampliamente en la web. Específicamente la búsqueda en Google Académico arroja lo siguiente: en idioma español se encuentran los términos “metodología cuantitativa” con aproximadamente 64,400 resultados; “metodología cualitativa” con aproximadamente 141,000 resultados; y “metodología mixta” con aproximadamente 31,600 resultados. Luego, con la búsqueda en idioma inglés los resultados son “*quantitative methodology*” aproximadamente 95,900; “*qualitative methodology*” aproximadamente 489,000; y “*mixed methodology*” aproximadamente 51,500 resultados.

Particularmente, en relación al uso del término “*mixed methodology*”, este es empleado por Creswell & Creswell (2022); Guetterman et al. (2024); Harrison et al. (2020); Levitt et al. (2018); Schoonenboom (2023); Tashakkori et al. (2020). En síntesis, el uso de los términos metodología cualitativa, metodología cuantitativa y metodología mixta, es apropiado y ha sido acogido ampliamente en el campo de la metodología de la investigación.

El término “enfoque”

En general, enfoque es un punto de vista, perspectiva o modo de abordar un asunto. Sin embargo, en el ámbito de la metodología de la investigación, el término enfoque puede referirse a diferentes conceptos y por tanto puede adoptar distintos significados si se le agregan otros vocablos para conformar otros términos relacionados. Tal es el caso de los siguientes términos:

- a. *Enfoque epistemológico*: se refiere a las distintas posturas o puntos de vista respecto al origen, esencia y límites del conocimiento científico, así como a las relaciones sujeto-objeto y sujeto-sujeto. Para Crotty (2020), Fryer (2020), y Hessen (2006) los principales enfoques epistemológicos son:
 - Racionalismo
 - Empirismo
 - Objetivismo
 - Subjetivismo
- b. *Enfoque paradigmático*: como lo expresa el término, hace alusión al paradigma o conjunto de creencias y supuestos que sustentan el proceso de investigación. No obstante, se trata de un término poco utilizado y que puede confundirse con paradigmas de otra naturaleza distinta a la investigativa, por lo que es recomendable emplear el término paradigma de investigación.
- c. *Enfoque de investigación*: también denominado enfoque metodológico, se refiere concretamente a la orientación del proceso investigativo en la práctica, es decir, las decisiones y estrategias que puede elegir el investigador en relación con la formulación de preguntas de investigación (dirigidas a la cuantificación o a la interpretación), tipo de datos que busca (cuantitativos y/o cualitativos), tipo de técnicas e instrumentos de recolección acordes con los datos requeridos (cuantitativas y/o cualitativas), y tipo de análisis de dichos datos (estadístico y/o cualitativo). En consecuencia, los enfoques de investigación son: cuantitativo, cualitativo, participativo-transformativo y mixto (Arias-Odón, 2023; Creswell & Creswell, 2022; Tashakkori et al., 2020).

En función de lo anterior, es necesario agregar que términos como investigación cualitativa, enfoque cualitativo y metodología cualitativa son equivalentes y su uso es perfectamente válido en el ámbito de la investigación social. Por extensión, esto aplica también para la investigación cuantitativa y la mixta.

El término “paradigma de investigación”

El término *paradigma* es, probablemente, uno de los que ha generado mayores controversias y confusiones. Es por eso que aquí se precisa con un término compuesto: paradigma de investigación, para distinguirlo de otros tipos de paradigmas o modelos, por ejemplo, paradigmas o modelos económicos, paradigmas o modelos educativos, paradigmas o modelos gerenciales, entre otros.

Probablemente, la acepción referida al paradigma como modelo o ejemplo a seguir, es la que ha generado confusión en algunos sectores del medio académico, en los que erróneamente se consideran como paradigmas

de investigación a la complejidad y otras propuestas no reconocidas en la literatura sobre investigación científica.

En este caso, con base en Kuhn (2012) y en Guba y Lincoln (2002), se ha definido el término *paradigma de investigación* como:

Conjunto de creencias y supuestos adoptados por una comunidad científica, referidos a la concepción de la realidad (ontología), relación sujeto-objeto (epistemología) así como el enfoque metodológico, diseños y técnicas (metodología) que deben emplearse para abordar un objeto de investigación. (Arias-Odón, 2023, p. 13)

Actualmente, en la literatura especializada (Arias-Odón, 2023; Creswell & Creswell, 2022; Kivunja & Kuyini, 2017; Kumatongo & Muzata, 2021; Siddiqui, 2019; Tashakkori et al., 2020) se utilizan, entre otros, los siguientes términos para denominar los paradigmas de investigación:

- Positivismo/postpositivismo
- Interpretativismo/constructivismo
- Sociocrítico
- Pragmatismo o paradigma pragmático

Es importante aclarar que el objetivo de este artículo se limita a lo terminológico y no a la discusión de los supuestos de cada paradigma y su utilización en el ámbito investigativo.

El término “validez”

Al igual que el término *enfoque*, el término *validez*, por sí solo no denota ningún asunto concreto en metodología de la investigación. De allí la existencia de los siguientes términos en investigación cuantitativa:

- *Validez del instrumento*: existe un claro consenso en la literatura científica en torno a la definición de validez de un instrumento como la cualidad de medir lo que se pretende medir. De este término se derivan términos como validez de contenido, validez de criterio, y validez de constructo, todos propios del enfoque cuantitativo (Ary et al., 2018; Clark et al., 2021; Creswell & Creswell, 2022; Kerlinger y Lee, 2002; Noori, 2021).
- *Validez de un experimento*: también denominada validez del diseño, se refiere a la ausencia de sesgos y errores en los resultados obtenidos, una vez controladas las posibles fallas en su diseño. De este tipo de validez surgen dos términos complementarios: validez interna y validez externa.
 - *Validez interna del experimento*: significa que los resultados (efectos) son causados por la variable independiente (tratamiento) y no por otro factor.
 - *Validez externa del experimento*: es la posibilidad de generalizar los resultados (Ary et al., 2018; Kerlinger y Lee, 2002).
- *Validez de los resultados de la investigación*: los mismos términos anteriores, por extensión, se aplican en relación a los resultados de investigaciones cuantitativas, es decir, los resultados son válidos si están exentos de sesgos y errores, si los resultados corresponden a los objetivos planteados, y si es posible la generalización los mismos.

Por otra parte, si bien se ha reiterado que los términos anteriores corresponden al enfoque de investigación cuantitativa, surge la inquietud sobre su pertinencia en la investigación cualitativa. En este sentido, destacados representantes del enfoque cualitativo como Lincoln y Guba (1986), por su ubicación en el paradigma interpretativo (opuesto al positivismo), propusieron una serie de términos propios para garantizar la rigurosidad de la investigación cualitativa. Estos términos son:

- *Credibilidad*: reconocimiento de los resultados como fidedignos o veraces por parte de los participantes en la investigación.
- *Transferibilidad*: posibilidad de aplicar algunos resultados o conclusiones obtenidas en una investigación cualitativa en contextos similares con ciertas limitaciones.
- *Confirmabilidad*: sometimiento de los resultados y conclusiones a la verificación por parte de otros investigadores.

El término “confiabilidad”

En investigación cuantitativa, el término *confiabilidad* es sinónimo de “estabilidad, fiabilidad, consistencia, reproductibilidad” (Kerlinger y Lee, 2002, p. 581). En concreto, la confiabilidad de un instrumento de medición o prueba se refiere a la estabilidad o permanencia de los resultados que arroja dicha prueba al aplicarla en varias ocasiones. Es decir, al repetir varias veces la aplicación de la prueba, se deben obtener resultados similares o muy aproximados.

Un ejemplo elemental de ausencia de confiabilidad, es el caso de una balanza de baño para medir el peso corporal de un sujeto. En una primera medición, la balanza marcó 90 kg., después de dos minutos, en las mismas condiciones y con la misma vestimenta, el individuo se sube a la balanza y esta marca 120 kg. Luego, sin modificar las condiciones, el sujeto se pesa nuevamente y la balanza marca 70 kg. Resulta evidente que el instrumento de medición, en este caso la balanza, no es confiable debido a la inestabilidad que mostró en los resultados: 90 kg., 120kg., y 70 kg. En síntesis, la balanza no es confiable.

Cabe destacar que para evaluar la confiabilidad de un instrumento se emplean distintos procedimientos como la prueba piloto o la doble aplicación (*test-retest*) con el correspondiente análisis estadístico. No obstante, estos temas no se desarrollan por no contemplarse en el objetivo de este documento.

OTROS TÉRMINOS QUE SUELEN CONFUNDIRSE

“Investigación multimétodo” vs. “investigación mixta”

La *investigación multimétodo* utiliza varios métodos de un mismo enfoque (intra enfoque), por ejemplo, en una investigación cualitativa, según sus objetivos, se puede emplear inicialmente el método etnográfico para describir ciertas características culturales de un grupo y posteriormente se puede aplicar el *método de*

teoría fundamentada para generar una teoría respecto al comportamiento de dicho grupo. Así mismo, en una investigación de enfoque cuantitativo, se puede empezar con una encuesta (diseño transversal), luego se puede realizar un panel o mediciones en distintos periodos (diseño longitudinal), para finalmente seleccionar una muestra más pequeña en la que se aplique un diseño experimental. Como se aprecia en los ejemplos, hay aplicación de métodos de un mismo enfoque, pero no combinación de métodos de distintos enfoques.

En la otra dirección, la condición esencial de la *investigación mixta* es la integración, en un mismo estudio, de métodos de diferentes enfoques, es decir, tanto métodos cuantitativos como cualitativos (Arias-Odón, 2023; Creswell & Creswell, 2022; Guetterman et al., 2024; Matović & Ovesni, 2021; Tashakkori et al., 2020).

“Variable categórica” vs. “categoría”

El término variable asociado a la medición, manipulación o control, es propio de la investigación cuantitativa. Pero, es necesario aclarar que, así como existen variables cuantitativas que se expresan en números, también existen variables cualitativas o categóricas que se expresan con palabras y pueden ser de nivel nominal y ordinal. Por ejemplo, la variable sexo se manifiesta en dos vertientes: masculino y femenino, pero en el enfoque cuantitativo se busca determinar la frecuencia y proporción que presenta en cada dimensión.

En el enfoque cualitativo, el término *categoría* tiene un significado muy particular y se refiere a un concepto amplio y general que agrupa conceptos más específicos o códigos. En investigación cualitativa, la categoría (concepto general) se constituye en una amplia unidad de información que integra varios códigos (conceptos específicos), para formar una idea común (Creswell & Creswell, 2022). Por ejemplo, la categoría violencia agrupa códigos como violencia física, violencia verbal, violencia psicológica, entre otros.

“Tipo de investigación”

La palabra *tipo* es genérica y es completamente válido su uso en muchos casos: tipo de automóvil, tipo de ropa, tipo de comida, tipo de persona, etc. Estas tipologías o agrupaciones por clases se realizan en función de criterios preestablecidos, es decir, toda clasificación o tipología responde a normas o criterios determinados. En el caso de la metodología de la investigación, parafraseando a Canales et al. (2014), existen diversas clasificaciones de los distintos tipos de investigación, las cuales varían según los criterios de clasificación utilizados, y por supuesto según los autores. En este sentido, no existe consenso entre los autores en cuanto a la clasificación de los tipos de investigación (Bernal Torres, 2022).

En consecuencia, se incurre en un error cuando un autor de textos de metodología pretende dejar establecido que los tipos de investigación son estos y no otros. Todos los modos de investigar son tipos de investigación, lo que los distingue es el criterio de clasificación, entre los cuales, en la literatura especializada se destacan: tipos de

investigación según la finalidad, tipos de investigación según el enfoque, tipos de investigación según el nivel o alcance, tipos de investigación según el diseño, entre otros. En la Figura 1 se presentan algunos tipos de investigación clasificados en función de distintos criterios.

“Nivel” vs. “Alcance de la investigación”

Los niveles de investigación constituyen un tema ampliamente compartido en las comunidades académicas. Básicamente, el término nivel de investigación se refiere a la profundidad con la que se aborda un objeto de estudio. Si trata de un estudio inicial, superficial, sobre un problema poco abordado (con escasos antecedentes de investigación), es de nivel exploratorio. Cuando el fenómeno es conocido, pero el estudio pretende caracterizarlo, entonces es de nivel descriptivo. Pero, si la investigación se propone establecer relaciones de causa-efecto con una mayor profundidad es de nivel explicativo.

No obstante, actualmente en la literatura sobre metodología se observa también el uso del término alcance, para referirse, en el mismo sentido, a los niveles antes mencionados (véase Hernández-Sampieri y Mendoza, 2019). Por tanto, hoy día ambos términos, *nivel de investigación* y *alcance de investigación*, pueden considerarse equivalentes en contexto metodológico.

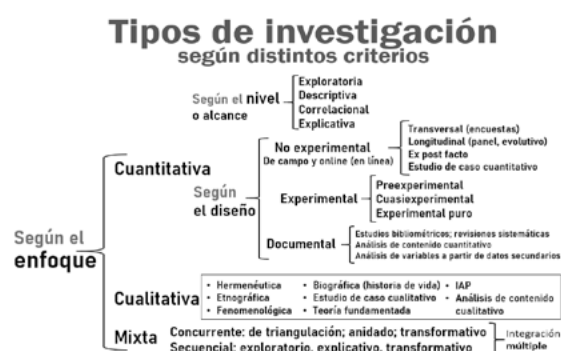


Figura 1. Tipos de investigación

“Investigación básica” vs. “investigación aplicada”

Según su finalidad, la *investigación científica* se clasifica en *investigación científica básica* e *investigación científica aplicada* (UNESCO, 2010, p. 317). Ambas son investigaciones científicas porque se desarrollan en un área del conocimiento o disciplina aceptada y reconocida universalmente como CIENCIA. Además, aplican métodos o diseños de investigación catalogados como científicos.

Dada la esencia de todo proceso de investigación, tanto la investigación básica como la aplicada generan nuevos conocimientos. La diferencia está en el tipo de conocimiento generado (teórico o práctico) y el momento de aplicación (a corto o a largo plazo). En este orden de ideas, la investigación básica genera conocimientos teóricos sin importar su aplicación inmediata. Por su parte, la investigación aplicada también genera nuevos conocimientos de carácter práctico cuya aplicación puede ser inmediata o a corto plazo para la solución de problemas de diversa índole.

En relación a la investigación aplicada, es necesario aclarar lo siguiente:

- Lamentablemente, en un empeño por aparentar innovación, algunos individuos tienden a cambiar arbitrariamente la denominación de términos ampliamente consolidados en el medio académico. De allí que, en muy pocos sectores, la investigación aplicada ha sido mal llamada “aplicativa”. Bastaría con acudir al diccionario para constatar lo inapropiado que resulta ese vocablo.
- La investigación aplicada no debe ser confundida con la investigación tecnológica (I+D). Esta última implica, no sólo la búsqueda de conocimientos, sino también incluye una fase de desarrollo tecnológico o generación de productos tecnológicos.
- La investigación aplicada no constituye el nivel de investigación más alto por encima del resto. Por lo contrario, la investigación aplicada puede ser exploratoria, descriptiva y explicativa. Por ejemplo, los resultados de un sondeo de opinión exploratorio pueden aplicarse para tomar decisiones en relación al comportamiento de un grupo; los resultados de un diagnóstico descriptivo pueden ser empleados en el diseño de programas de intervención. Por último, los resultados de un experimento (nivel explicativo) se emplean en la aplicación casi inmediata de tratamientos y otras estrategias de acción.

“Método” vs. “diseño de investigación”

Una de las críticas históricas que se le ha hecho al positivismo es el “monismo metodológico”, es decir, la preeminencia de un solo método denominado “método científico”. No obstante, la misma historia de la ciencia ha demostrado que no existe un único método científico, sino que existen varios métodos científicos (Pérez-Tamayo, 2001). Pero, además de las distintas formas que adopta el método científico positivista, surgieron estrategias más específicas relacionadas con el origen de los datos (datos primarios obtenidos de primera mano, y datos secundarios recuperados de fuentes documentales) y con la manipulación o no de las condiciones en las que se realiza la investigación. Es así como en el contexto de la investigación cuantitativa, surgen los diseños de investigación experimentales y los diseños no experimentales.

Entonces, pudiera considerarse que el diseño de investigación es una estrategia concreta inmersa en el método. De hecho, cuando se desarrolla un artículo de investigación con la estructura IMRyD (Introducción, Método, Resultados y Discusión), en la sección del método se describe con detalle el diseño de investigación utilizado. En síntesis, en el enfoque cuantitativo se emplean diversos diseños o estrategias de investigación, pero todo en el marco de los fundamentos del método científico.

Ahora, si el positivismo fue criticado por el “monismo metodológico”, la alternativa que propuso el paradigma interpretativo/constructivista fue el “pluralismo metodológico”, es decir, una diversidad de métodos cualitativos, entre los que se destacan: hermenéutico-dialéctico, etnográfico, fenomenológico, biográfico o historia de vida, Teoría Fundamentada, investigación-acción participativa y estudio de caso cualitativo (tenga en cuenta que también existen estudios de caso

cuantitativos y mixtos). Asimismo, es importante aclarar que la literatura anglosajona refleja que en el enfoque cualitativo resulta más común el empleo del término diseño para referirse a los métodos cualitativos. Por ejemplo, en textos publicados en idioma inglés se observan términos como diseños etnográficos, diseños fenomenológicos, diseño de Teoría Fundamentada, entre otros, lo que resulta igualmente válido (entre muchos, véase Creswell & Poth, 2016).

Por último, para aquellos que todavía insisten en negar la existencia de la investigación cualitativa, es necesario aclarar que este enfoque no se reduce a una forma de análisis, sino que como proceso dirigido a la búsqueda nuevos conocimientos, se caracteriza por una epistemología subjetivista, una lógica inductiva, y por la aplicación de los métodos o diseños cualitativos antes mencionados, además de técnicas e instrumentos de recolección de datos cualitativos, propios del enfoque cualitativo. Son cientos de miles las evidencias documentales que confirman lo anterior. Para finalizar, se agrega que la investigación cualitativa, además de ser llamada enfoque cualitativo, también ha sido denominada, "método cualitativo", "diseño cualitativo", "estudio cualitativo" (APA, 2022).

A MODO DE CONCLUSIÓN

Cada vez que nos encontramos en un *webinar* o clase en la que se discuten elementos metodológicos surgen dudas que han dado pie a la necesidad del desarrollo de este documento, y siempre hay que señalar que es importante entender que existen distintas posiciones en el ámbito metodológico, pero esto no puede alejarnos de la comprensión sobre algunos elementos que no se relacionan con posturas sino con la comprensión del significado y uso de conceptos en el idioma español.

El aporte de este documento es orientar a investigadores sobre el uso de términos como *metodología*, *enfoque*, *paradigma*, *validez* y *confiabilidad*, sin traer conceptos que parezcan complicados o difíciles de comprender, que ha sido una de las fallas de la enseñanza de la metodología y el principal origen del síndrome TMT (Todo Menos Tesis) en el que los estudiantes consideran muy complicado el proceso, cuando por el contrario debemos hacerlo digerible y comprensible para lograr que sigamos teniendo investigadores noveles que disfruten del proceso de investigación y quieran desarrollar sus carreras académicas.

Por otra parte, también el documento compara algunos términos, como el caso de *multimétodos vs investigación mixta*, *variable categórica vs. categorías* y en cuanto a los tipos de investigación el punto *nivel vs. alcance*, *investigación básica vs. aplicada*, cerrando con *método vs. diseño*. Estos términos se han prestado a confusiones repetitivas que hacen que el investigador dedique más tiempo a intentar comprender los mismos que a garantizar una investigación válida y replicable, que es el fin principal que debe visualizar al desarrollar un proyecto de investigación que terminará en tesis, ponencias y/o artículos.

Aunque este artículo no pretende dar respuestas a todas las dudas y por supuesto, como muchos otros presenta algunas limitaciones en cuanto a no abarcar la cantidad de términos que son necesarios y a requerir quizás aplicación práctica de algún instrumento para obtener algunos otros términos de importancia, definitivamente se constituye en una base para el potencial desarrollo de un glosario de términos que pretenda aclarar dichos términos en beneficio de la mejora del proceso de investigación y la inclusión efectiva de nuevos investigadores en los procesos de búsqueda de nuevos conocimientos.

REFERENCIAS

- Albaladejo, T. (2023). Discurso retórico, discurso literario y arte de lenguaje: un modelo teórico translacional de fundamentación retórico-cultural e interdiscursiva sobre la base de la analogía. *RÉTOR*, 13(1), 1-18. <http://doi.org/10.61146/retor.v13.n1.188>
- American Psychological Association, APA. (2022). *APA Style JARS (7th ed.): Supplemental glossary*. <https://apastyle.apa.org/jars/jars-supplemental-glossary.pdf>
- American Psychological Association, APA. (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association, Seventh Edition*.
- Arias-Odón, F. (2023). El paradigma pragmático como fundamento epistemológico de la investigación mixta. Revisión sistematizada. *Revista Arte, Educación y Comunicación*, 12(2), 11-24. <https://doi.org/10.54753/eac.v12i2.2020>
- Ary, D., Jacobs, L., Sorensen, C., & Walker, D. (2018). *Introduction to Research in Education, 10th Edition*. Cengage Learning.
- Barreto de Ramírez, N. (2009). Términos esenciales en los campos del currículo y la investigación educacional a incorporar en un texto académico de consulta. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 10(1), 137-159. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41012305007>
- Bernal Torres, C. (2022). *Metodología de la investigación, 5ª ed.* Pearson Educación.
- Canales, F., Alvarado, E., y Pineda, E. (2014). *Metodología de la investigación*. UTEHA/Noriega.
- Casas Gómez, M. (2022). La aportación de Coseriu a la historiografía de la terminología como disciplina lingüística. *Boletín de filología*, 57(1), 233-260. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-93032022000100233>
- Clark, T., Foster, L., Bryman, A., Sloan, L. (2021). *Bryman's Social Research Methods*. Oxford University Press.
- Creswell, J. & Creswell, D. (2022). *Research Design. Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches, Sixth Edition*. SAGE Publications.
- Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2016). *Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing Among Five Approaches*. SAGE Publications.

- Crotty, M. (2020). *The foundations of social research: Meaning and perspective in the research process*. Taylor & Francis.
- Fryer, T. (2020). *A short guide to ontology and epistemology: Why everyone should be a critical realist*. <https://tfryer.com/ontology-guide/>
- Guba, E. y Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En C. Derman y J. Haro (comps.), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social* (pp. 113-145). El Colegio Sonora.
- Guetterman, T. C., Plano Clark, V. L., & Molina-Azorin, J. F. (2024). Terminology and Mixed Methods Research: A Persistent Challenge. *Journal of Mixed Methods Research*, 18(1), 9-13. <https://doi.org/10.1177/15586898231217855>
- Harrison, R. L., Reilly, T. M., & Creswell, J. W. (2020). Methodological Rigor in Mixed Methods: An Application in Management Studies. *Journal of Mixed Methods Research*, 14(4), 473-495. <https://doi.org/10.1177/1558689819900585>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2019). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.
- Hessen, J. (2006). *Teoría del conocimiento*. Losada.
- Lincoln, Y. & Guba, E. (1986). But is it rigorous? Trustworthiness and authenticity in naturalistic evaluation. *New Directions for Program Evaluation*, 1986(30), 73-84. <https://doi.org/10.1002/ev.1427>
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*, 4ª ed. McGraw-Hill.
- Kivunja, C. & Kuyini, A. (2017). Understanding and Applying Research Paradigms in Educational Contexts. *International Journal of Higher Education*, 6(5), 26-41. <https://doi.org/10.5430/ijhe.v6n5p26>
- Kuhn, T. S. (2012). *The Structure of Scientific Revolutions*. University of Chicago Press.
- Kumatongo, B. & Muzata, K. (2021). Research paradigms and designs with their application in education. *Journal of Lexicography and Terminology*, 5(1), 16-32. <https://bit.ly/3mdqejh>
- Levitt, H. M., Bamberg, M., Creswell, J. W., Frost, D. M., Josselson, R., & Suárez-Orozco, C. (2018). Journal article reporting standards for qualitative primary, qualitative meta-analytic, and mixed methods research in psychology: The APA Publications and Communications Board task force report. *American Psychologist*, 73(1), 26-46. <https://doi.org/10.1037/amp0000151>
- Matović, N., & Ovesni, K. (2021). Interaction of quantitative and qualitative methodology in mixed methods research: integration and/or combination. *International Journal of Social Research Methodology*, 26(1), 51-65. <https://doi.org/10.1080/13645579.2021.1964857>
- Noori, A. (2021). *Glossary of Key Terms in Educational Research*. <http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED611000.pdf>
- Paz-Enrique, L. (2023). Argumentos de autoridad y falacias ad verecundiam: perspectivas en la construcción y socialización de la ciencia. *Revista Información Científica*, 102, 4246. <http://dx.doi.org/10.5281/zenodo.8060856>
- Pérez-Tamayo, R. (2001). *Existe el método científico? historia y crítica*. Fondo de Cultura Económica.
- Real Academia Española. (2023). Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.7 en línea]. <https://dle.rae.es> [Fecha de la consulta: 14/02/2024].
- Schoonenboom, J. (2023). The Fundamental Difference Between Qualitative and Quantitative Data in Mixed Methods Research. *Forum Qualitative Sozialforschung Forum: Qualitative Social Research*, 24(1). <https://doi.org/10.17169/fqs-24.1.3986>
- Siddiqui, S. (2019). Research paradigms their assumptions and relevance. *International Journal of Research in Social Sciences*, 9(5), 245-265. <https://bit.ly/3wYPIMX>
- Tashakkori, A., Johnson, R. B., Teddlie, C. (2020). *Foundations of Mixed Methods Research: Integrating Quantitative and Qualitative Approaches in the Social and Behavioral Sciences*. SAGE Publications.
- UNESCO. (2010). Glosario de términos sobre ciencia, tecnología e innovación productiva utilizados en América Latina. En: *Sistemas nacionales de ciencia, tecnología e innovación en América Latina y el Caribe* (pp. 315-321). <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000187122>